

ANDES O SANTA ROSA DE LOS ANDES, capital del departamento, con 5,504 habitantes. Está situada a ménos de un kilómetro al sur del rio Aconcagua, rodeada de alamedas por sus costados, i en una planicie que rodean por el E. los últimos arranques de los Andes. Goza de buen clima. Su situacion en el camino que conduce a la República Argentina, da a su comercio marcada actividad. Es estacion de término de los ferrocarriles del Estado, que la comunica con el resto de la República i estacion del ferrocarril internacional que unirá a esta ciudad con Mendoza.

Posee varios establecimientos de picar pasto i de destilacion de aguardientes que gozan de justa reputacion.

Santa Rosa de los Andes se encuentra por los $32^{\circ} 54' 54''$ de lat. S. i a 818 metros de altura sobre el mar.

Santa Rosa de los Andes fué fundada por el Presidente don Ambrosio O'Higgins el 17 de Abril de 1791, bajo la denominacion de Villa de los Andes; pero su arreglo definitivo se llevó a efecto en 1798 por el presidente don Gabriel de Aviles. Por decreto de 31 de Julio de 1865 se le confirió el título de ciudad de Santa Rosa de los Andes.

Cerca del sitio en que se fundó la ciudad, habia en 1740 un convento de relijiosos franciscanos bajo la advocacion de Santa Rosa de Viterbo, de donde la ciudad tomó el nombre de Santa Rosa.

En la iglesia parroquial hai una estatua tallada en madera que representa a San Sebastian en el momento de sufrir el martirio. Esta hermosa obra de arte perteneció a los antiguos, jesuitas.